



SE PIDIÓ LA INTERVENCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENES NACIONALES.

Municipio pide apoyo para finalizar catastro en una toma de Alerce

SERVICIOS PÚBLICOS. *Delegado municipal solicitó ayuda al Gobierno para hacer un conteo de habitantes y viviendas.*

Apoyo con equipos profesionales para realizar un catastro definitivo y preciso de familias y viviendas de la ocupación de terrenos en Alerce Norte, solicitó el delegado territorial municipal de Alerce, Cristian Pino, ante la mesa de trabajo que encabeza la Delegación Presidencial.

El objetivo es intervenir la toma de manera integral y conocer el grado de vulnerabilidad de esas personas, situación migratoria, presencia de niños y adultos mayores, con miras a habilitar espacios de acogida por posibles desalojos o gestionar ayuda para las personas involucradas, de acuerdo a cada caso.

De ese modo, se solicitó la presencia de funcionarios de las Seremi de Desarrollo Social y de Bienes Nacionales, para un levantamiento completo y definitivo de ese campamento, instalado desde el año 2021, que suma 90 viviendas.

“Hemos hecho varios procedimientos, hemos ido a encuestar, hemos estado haciendo un catastro. Pero estamos requiriendo ayuda del Gobierno para terminar este catastro, sin que nos falten personas”, expresó Pino.

Remarcó que se trata de “un proceso complejo” que re-

90 viviendas construidas de forma precaria y sin conexiones a servicios básicos, componen esa toma ilegal de terrenos en Alerce.

quiere de una respuesta conjunta y el aporte de distintos estamentos de Gobierno “para avanzar rápido y llegar a una buena conclusión.

Acompañado por el director de Seguridad Pública, Andrés Canelo, el delegado municipal informó que los terrenos ocupados pertenecen al Ministerio de Bienes Nacionales, al Serviu y a privados, donde fueron levantadas viviendas precarias, que carecen de servicios básicos.

En la reunión de la mesa técnica se conoció que los ocupantes de los terrenos enviaron una carta al Presidente Gabriel Boric indicando que habían formado un comité de vivienda, que sumaría 170 familias, cifra que no se condice con los datos levantados por el municipio.

Hace tres meses existe un orden de desalojo de una parte de la ocupación irregular de terrenos, tras la acción judicial tomada por el Serviu. 